



**PROGRAMA
BUENOS AIRES DE
HISTORIA POLÍTICA
DEL SIGLO XX**



IV JORNADAS DE HISTORIA POLÍTICA

Bahía Blanca / 30 de septiembre y 1-2 de octubre de 2009

Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur

Avenida Alem 925

**IV Jornadas de Historia Política
Bahía Blanca, 1 al 3 de julio del 2009**

Título de la ponencia: La normalización sindical en la transición democrática. El caso de la CGT Regional Mar del Plata

Expositora: Carla Sangrilli

Institución de pertenencia: Universidad Nacional de Mar del Plata

Dirección electrónica: carlasangrilli@hotmail.com

La normalización sindical en la transición democrática. El caso de la CGT Regional Mar del Plata

**Carla Sangrilli
(UNMdP)**

El presente constituye un trabajo exploratorio que propone observar el proceso de reorganización de la Confederación General del Trabajo (CGT) Regional Mar del Plata, entre fines de la dictadura y el retorno de la democracia. La perspectiva propuesta pretende rescatar, a partir de una mirada local desde fuentes periodísticas, las particularidades de la actividad gremial marplatense en esta etapa.

Hasta el momento no existen investigaciones específicas que aborden las acciones llevadas a cabo por las regionales en este período. No obstante, G. Beliz (1988) considera la cuestión en un pequeño apartado. Allí afirma que las delegaciones realizaron durante esa etapa propuestas más audaces y combativas, formularon fuertes críticas a funcionarios del gobierno y exigieron un mayor peso en las decisiones. Sostiene el autor, que fueron adquiriendo cada vez más importancia, teniendo en cuenta que en 1976 existían alrededor de 86 y diez años más tarde había 130. Esta situación surgió como producto de la política llevada adelante desde el Ministerio de Trabajo, que buscó dispersar y atomizar la conformación de la organización obrera. También las propias divisiones entre CGT Brasil y Azopardo tuvieron su correlato en el interior, con delegaciones enfrentándose y disputándose un mismo terreno de negociaciones (Béliz:136). La figura de Ubaldini creció a la par de estas delegaciones, que apoyaron y respaldaron con entusiasmo su liderazgo

(Idem:135). Incluso, es factible que se constituyeran en uno de los pilares del dirigente cervecero en la construcción de su poder.

En consonancia con lo señalado precedentemente, se parte de la idea que las iniciativas que se realizaron en la CGT Mar del Plata (CGT MDP) consistieron no sólo en la reproducción en la ciudad de las establecidas a nivel nacional –por depender estructuralmente del Consejo Directivo de la central– sino que adquirieron cierta dinámica propia (probablemente compartida con otras delegaciones regionales) al adoptar posturas diferenciadas frente a determinadas situaciones, al señalar contrastes, a realizar críticas en algunos casos más fuertes y a particularmente a ser menos moderadas que la organización madre. A su vez, la delegación significó un punto interesante de respaldo a las acciones elaboradas por la CGT liderada por Ubaldini, ya que el gremialismo marplatense le respondió ampliamente. Observar algunos indicadores de estas cuestiones, será el principal objetivo a seguir.

La ponencia comienza con un sucinto recorrido por la situación nacional del sindicalismo y de la CGT luego del golpe de estado de 1976, prestando especial atención a los años entre “el fin del repliegue sindical” (en las postrimerías del Régimen militar) y los comienzos del gobierno democrático. Enmarcado en ese contexto, se analiza con mayor detenimiento las características del gremialismo marplatense, los agrupamientos existentes y las acciones que se llevaron a cabo; hasta alcanzar la normalización definitiva de Delegación Regional en diciembre de 1985.

La dictadura, la CGT y la situación nacional gremial

Posteriormente al golpe de estado de marzo de 1976, el gobierno militar tomó medidas concretas para enfrentar al movimiento sindical, a través de leyes prohibitivas y represivas. Estas fueron el control estatal de la CGT (con la designación de un interventor el 26 de marzo, del bloqueo de sus fondos, cuentas bancarias y bienes patrimoniales), la prohibición de elecciones sindicales, de las asambleas y en general de toda actividad de tipo gremial, la intervención de numerosos sindicatos y federaciones -y de sus obras sociales-, la proscripción de las 62 Organizaciones Peronistas, y la persecución de dirigentes. También, suspendió derechos de los trabajadores, como el de huelga y de negociación colectiva (Fernández, 1985: 62-65; Delich, 1982: 4-5).

Más allá de esta actitud inicial, la estrategia gubernamental en materia sindical se delineó recién en 1979. En paralelo a su deslegitimación y en vísperas de su agotamiento (Quiroga, 2004¹), la dictadura sancionó la ley 22.105 de Asociaciones Gremiales de Trabajadores (noviembre de 1979), en la que ampliaba las facultades del Estado para intervenir en la vida gremial. La nueva legislación afectaba dos aspectos bien delimitados del sindicalismo, por un lado, el político, al prohibirles la actividad partidaria –disolvía las organizaciones de tercer grado como la CGT- y por otro, el económico, al desvincularlos del manejo de las obras sociales. Asimismo, proponía cierta normalización –entendida como reorganización- de los sindicatos intervenidos.

La reacción a la ley no se hizo esperar. La “comisión de los 25” (mayoritariamente gremios medianos y pequeños, de segunda línea), surgida en 1977, decidió confrontar directamente al gobierno. En ese sentido ya había dado sus primeros pasos en la huelga de abril de 1979, momento en el que pareció cristalizarse el fin del repliegue sindical. Según afirma A. Abós el repliegue tuvo sus inicios a fines de 1978 cuando fue creada la Comisión Nacional de Trabajo (CNT) (primeramente llamada Gestión y Trabajo, compuesta en su mayoría por sindicatos grandes intervenidos), cuya postura dialoguista con el régimen militar había empujado a los “25” hacia actitudes más agresivas que se visualizarían concretamente en esa huelga. Así, comenzó la confrontación (Abós, 1984: 46). En septiembre de 1979 estos dos sectores mayoritarios se agruparon en la CUTA (Conducción Única de Trabajadores Argentinos). En ese momento, 20 gremios se declararon disidentes y no formaron parte de este sindicalismo unificado.

Las diferentes posturas respecto a la actitud frente al gobierno llevaron a la disolución de la CUTA. Los “25” con Saúl Ubaldini, el dirigente del gremio de los Cerveceros, inició una clara política de confrontación. No sólo se opuso al plan económico que había provocado la caída abrupta de los salarios y el desmantelamiento del sector fabril, sino que también luchó contra la aplicación de la ley gremial, sumando la solidaridad de una buena parte de los partidos políticos (Novaro y Palermo, 2003: 325). La CNT siguió con su estrategia de disposición al diálogo.

¹ H. Quiroga señala 4 grandes momentos del régimen militar: 1- Legitimación (1976-1977), 2- Deslegitimación (1978-1979), 3- Agotamiento (1980 a 1982), 4- Descomposición (1982-1983).

En el marco del resquebrajamiento del gobierno que hasta ese momento se había mostrado homogéneo, se produjo el fortalecimiento del sindicalismo (junto con otros actores como los partidos políticos o la Iglesia). En noviembre de 1980 se reestructuró la CGT con Ubaldini como Secretario General. El relanzamiento de la central obrera (luego llamada CGT Brasil) constituyó un franco desafío al régimen militar y a la ley 22.105, por la prohibición que pesaba sobre ella, aunque no implicó la unidad sindical. Meses después, en abril de 1981 nació la CGT Azopardo (de la unión de la CNT y los 20), con el dirigente de los plásticos J. Triaca a la cabeza, aunque su postura siguió caracterizándose por la negociación. Estas divisiones no sólo revelaban las diferencias internas con respecto a cómo actuar frente al gobierno sino también expresaban pugnas de poder (Calveiro, 1988:34).

Entre 1981 y 1983, la CGT Brasil desarrolló varias huelgas con marchas incluidas –en algunas de ellas contó con el apoyo de la CGT Azopardo-. Convocó a una jornada de protesta el 22 de julio de 1981. El 7 de noviembre de ese año concretó la primera movilización popular contra el régimen militar hasta el santuario de San Cayetano en Liniers bajo la consigna “Pan, Paz y Trabajo” que recibió el aval de otros sectores de la sociedad. En los comienzos de 1982, decidió un plan de lucha para decir “basta a este proceso que ha logrado hambrear al pueblo sumiendo a miles de trabajadores en la indigencia y la desesperación” (Abós, 1984: 85). Finalmente, la movilización masiva del 30 de marzo del mismo año, previa a la guerra de Malvinas, fue duramente reprimida. Cada una de estas huelgas fue un desafío de acuerdo con los niveles imperantes de represión y representó un espacio político recuperado (Calveiro: 31-32).

Con respecto a los partidos políticos y a la par de la apertura limitada comenzada por el Gral. Viola, en julio de 1981 la oposición se recompuso a través del nacimiento de la Multipartidaria. Esta iniciativa reunió a los máximos dirigentes de los principales partidos: Unión Cívica Radical, Partido Justicialista, Partido Intransigente, Demócrata Cristiano y Movimiento de Integración y Desarrollo (MID). Tenía como objetivo principal formar una instancia que presionara al gobierno militar para iniciar la etapa de transición hacia la democracia y exigía, entre otras cuestiones, la normalización inmediata de la actividad política, gremial, empresarial, etc. (Quiroga, 2004: 240-246). En este

contexto, a principios de 1982, se inició el avance hacia el restablecimiento de la vida sindical. Tal es así que el gobierno del Gral. Galtieri decidió llevar adelante un proceso que autodenominó de “normalización”, que significó una tibia devolución -consensuada- de los sindicatos intervenidos a dirigentes que tenían una posición próxima a la dictadura. Aunque a decir del dirigente camionero Ricardo Pérez:

“...tenemos claro que esto no es una normalización gremial: es una mistificación. ¿Cómo va a haber normalización con la actividad sindical prohibida? No pueda haberla sin participación de los trabajadores, con comisiones internas diezgadas. Cuando tengamos un gobierno democrático, habrá que llamar nuevamente a elecciones en los gremios. Pero a elecciones limpias donde se garantice la participación de los trabajadores en sus organizaciones” (*La Capital* -LC-, 04/02/83, p. 4).

El proceso no fue claro y motivó la denuncia de un pacto militar-sindical por parte del candidato radical, Dr. Raúl Alfonsín². En ese contexto y frente a la inminente salida institucional, el reordenamiento de los gremios fue interrumpido.

A comienzos de febrero 1983 se conformó la CGT República Argentina (RA), a partir de la unión de la CGT Brasil con el agrupamiento de los “no alineados” (*LC*, 10/02/83, p. 2), liderado por el dirigente papelerero Fernando Donaires y que incluía representantes de viajantes, carne, conductores ferroviarios, etc (Calveiro:33).

Ya en las postrimerías de la dictadura (junio de 1983), se sancionó la ley 22.839 por la cual se permitió el funcionamiento de las asociaciones gremiales de tercer grado. Así, la CGT recuperó su status legal, aunque aún faltaría tiempo para que regularizara su situación. Mientras tanto, sería administrada por un delegado normalizador antes de ser devuelta a los gremios. Este fue un logro importante del sindicalismo, aunque la nueva ley reiteraba la prohibición,

² Con respecto al pacto militar sindical no sólo faltan certezas sino también investigaciones concretas que las provean. En líneas generales, refiere al apoyo que la Dictadura le habría dado a las 62 Organizaciones Peronistas lideradas por Lorenzo Miguel a partir del verano de 1983. La devolución de sindicatos intervenidos a través del control de comisiones transitorias y de obras sociales, habría favorecido a Miguel para imponerse en la interna peronista. De esa manera, lograba controlar el Partido Justicialista y pasaba a ser factor determinante de candidaturas y autoridades partidarias (*Revista El Economista. Guía de Consulta 1984*. Diciembre de 1983, p. 48-51). Este apoyo sería a cambio de impunidad en el “futuro gobierno peronista” para los militares acusados de crímenes atroces. Estos acuerdos incluirían “no rendir cuentas de la guerra sucia, de los ilícitos y de la derrota de Malvinas; asegurar respeto a una cúpula militar designada por los actuales mandos o acordada con los próximos gobernantes; garantizar la presencia en la Casa Rosada de políticos moderados” (Senén González, 1984: 196).

tanto para federaciones como para confederaciones, de manejar las obras sociales (*Clarín*, 25/06/83, p. 2).

La democracia, el gobierno de Alfonsín y el (re)ordenamiento sindical

A pocos días de asumir en diciembre de 1983, Alfonsín envió al Congreso el proyecto de Reordenamiento Sindical (en adelante PRS³), conocido como Ley Mucci, que en su primera parte presentaba los aspectos referidos a la convocatoria a elecciones, en tanto que en la segunda formulaba precisiones respecto del cuerpo electoral. En líneas generales y según la visión oficial, el PRS no sólo pretendía reorganizar y normalizar la situación de los gremios, sino que iba más allá: aspiraba a facilitar y lograr una mayor participación de los afiliados, a propiciar el recambio de las cúpulas dirigentes a partir de posibilidades de rotación de cargos, y a garantizar mecanismos democráticos para el acceso a los mismos (Gaudio y Domenicone, 1986).

La mayoría del sindicalismo vio en el PRS un intento de fuerte injerencia del estado en las cuestiones gremiales, ante lo cual reaccionó con fuerza. En enero de 1984 se produjo la unificación de la CGT, luego de intensas tratativas. Quedó dirigida por una comisión colegiada y transitoria –hasta que se realizaran elecciones en todos los sindicatos- integrada por 28 miembros, con 4 secretarios generales, S. Ubaldini (Cerveceros) y O. Borda (Caucho) por la CGT Brasil, y R. Baldassini (Correos) y J. Triaca (Plásticos) por la CGT Azopardo. 20 gremios se declararon disidentes, no formaron parte de esta entidad y siguieron llamándose CGT Azopardo. En ese momento, Ubaldini no pudo imponer su idea de conductor único de la CGT y tuvo que aceptar la propuesta de los azopardistas de una conducción colegiada (*LC*, 07/12/83, p.2)

Bajo un clima de confrontación directa entre gobierno y sindicatos peronistas, se debatió el PRS en el Parlamento. En la Cámara de Diputados fue aprobado en febrero (*LN*, 12/02/84, p. 1) pero en la Cámara de Senadores fue rechazado por dos votos (*LN*, 16/03/84, p. 10). Esta significó la derrota del oficialismo en su primera cruzada contra una corporación. Un par de meses después, la prensa aseguraba que el proyecto de Mucci había fracasado por la falta de mesura y por el apresuramiento con que había sido presentado (*LN*,

³ En un trabajo anterior, nos hemos detenido en el análisis del PRS (Sangrilli, 2008)

11/06/84, p. 8). Lo concreto es que a marzo de 1984 más de 700 sindicatos seguían en una situación irregular. Existían 768 gremios por normalizar, de los cuales 588 tenían comisiones directivas con mandatos prorrogados a autoridades elegidas antes de 1976; 75 estaban a cargo de delegados normalizadores designados por la autoridad laboral y 105 eran conducidos por comisiones transitorias nombradas en los últimos tramos de la dictadura (Reportaje al Dr. Bigatti, Secretario de Trabajo, *LN*, 27/09/84, p. 5)⁴.

Luego del fracaso del PRS, Alfonsín nombró a Hugo Barrionuevo (dirigente de los fideeros, miembro de los 20, de amplia trayectoria en su gremio y en la CGT) como su delegado personal para la normalización sindical. Al poco tiempo, Mucci renunció, siendo reemplazado por el diputado radical Juan Manuel Casella. Estos cambios indicaban que el gobierno había elegido la vía del entendimiento con el sindicalismo peronista, a la vez que mostraban el avance hacia una estrategia caracterizada por la negociación, dejando atrás la confrontación directa. Se buscaba, además, recomponer las relaciones con la CGT (*LN*, 26/04/84, p. 1).

Tanto Casella como Barrionuevo buscaron confeccionar un código electoral sindical sencillo y simple. Así, entre mayo y julio de 1984 se elaboró el reglamento, en acuerdo con la CGT y la comisión de los 20. En julio fue aprobado por el Senado el Reglamento Electoral para los gremios (Ley 23.071). El gobierno estimaba que a más tardar en el primer trimestre de 1985, quedarían totalmente regularizadas las 700 organizaciones (*LN*, 25/08/84, p. 8). De esta manera, se completaba el contexto para la normalización sindical que culminaría en noviembre de 1986 con la realización del Congreso Nacional Normalizador de la CGT, poniendo fin a diez años de situación irregular de la central obrera.

La CGT Regional Mar del Plata entre la dictadura y la democracia

Conviene comenzar este apartado señalando las características generales de las Delegaciones Regionales. En el período que nos ocupa no figuraban en la estructura orgánica de la CGT con lo cual su existencia

⁴ Gaudio y Domeniconi (1986), Béliz (1988) y Pozzi y Schneider (1994) tienen en cuenta datos que corresponden a informes del Centro de Estudios y Formación Sindical (CEFS). Esas cifras –que desconocemos cómo fueron trabajadas– difieren de las mencionadas por el Secretario de Trabajo, Dr. Bigatti, que en este artículo se toman como oficiales.

presentaba algunos problemas⁵. Por lo pronto, eran creadas en base a distintos criterios, basados en la voluntad del Consejo Directivo de la Central, ya que no correspondían a razones territoriales y/o geográficas. No disponían de fondos propios porque éstos se hallaban centralizados. En el caso de la Capital Federal, no tenía delegación y los gremios debían operar paralela o unilateralmente con la CGT. Los plenarios de secretarios generales constituían el supremo tribunal, y elegían entre sus miembros a aquellos que conformaban la mesa directiva de la delegación. Dependían directamente del Secretario Gremial y del Interior de la central obrera, que se encargaba de la coordinación entre las regionales del país, encuadrando sus actividades con las emanadas del Consejo Directivo. La organización general revelaba el carácter centralista y concentrado de la estructura (Roudil, 1987: 33-34).

En el caso de la ciudad de Mar del Plata, la Delegación Regional (en adelante CGT MDP) fue creada el 23 de noviembre de 1947. Contó con la adhesión de gremios como los gastronómicos, los empleados de comercio, casino, telefónicos, vendedores de diarios, etc. Su jurisdicción comprende los partidos de General Pueyrredón, Balcarce, Gral. Alvarado, Gral. Madariaga y Coronel Vidal, que a su vez tienen constituidas subdelegaciones (*LC Bodas de Oro*, 25/05/55, p. 164).

Luego del golpe de estado de 1976, la situación de la CGT MDP siguió el derrotero de la nacional por depender específicamente de ella. Recién en 1979 y en forma lenta comenzó con la confrontación, llevando adelante las manifestaciones y huelgas que se proponían desde Buenos Aires. Ya en los '80 se decidió a encarar una clara política activa, a pesar que tanto su status jurídico y su organización eran precarios.

Entre el "agotamiento" y de "descomposición" del Régimen Militar, el gremialismo marplatense no se encontraba unificado sino que recreaba a nivel local las distintas posturas del nacional. Tal es así, que en los primeros años de los '80 existían 3 agrupamientos: CGT Brasil (1981), luego CGT República Argentina (RA), CGT Azopardo (1981) y "CGT RA Por la Unidad" (no alineados). Esta última había surgido en 1983 en contraposición a la figura de

⁵ Recién en 1987 se establecieron disposiciones concretas a sus funciones, a través de la "Reglamentación para las Delegaciones Regionales de la CGT" aprobada por el Comité Confederado del 08/01/87 (Roudil, 1987: 144).

H. Moyano (camioneros)⁶ al frente de la CGT-RA, aunque respondía también a la central obrera liderada por Ubaldini. Por lo pronto, se observa una significativa presencia del sector “combativo” a la Dictadura, apoyando la conducción del líder cervecero.

Entre los dirigentes, merecen destacarse dos figuras importantes. El propio Moyano (en el cargo hasta fines de 1983) que encabezó la “confrontación”, y Roque Di Caprio, del SMATA, que formaba parte del Consejo Directivo de la CGT Brasil desde 1981, ocupando la estratégica Secretaría Gremial e Interior, que como se mencionó, se encargaba del contacto directo entre la central obrera y las delegaciones. Probablemente su presencia allí favoreció la formación de la CGT Brasil⁷ en MDP, a la vez que también desde su cargo quizá contribuyó en la construcción en el interior del país del poder de Ubaldini, o al menos en Mar del Plata y la zona.

Ahora bien, una de las primeras reacciones locales tuvo relación con la convocatoria al diálogo propuesta por el gobierno, como parte de la apertura política. La delegación regional de la CGT emitió un documento⁸ en el que expresaba su opinión contraria a la asistencia del peronismo:

“esta maniobra [la del diálogo] reiterada durante casi seis años de gobierno militar no ha arrojado ninguna solución a la cada vez más angustiante situación del pueblo argentino. No creemos en este nuevo intento de dilación porque quien convoca no tiene el aval del pueblo[...] no podemos aceptar retornar a la Casa Rosada, ‘convocados’ por los mismos que nos desalojaron sin respetar el mandato del pueblo, utilizando el derecho de la fuerza[...] Cómo podemos aceptar ‘dialogar’ con quienes son los responsables de la persecución y la prohibición de todo acto y expresión popular, de la censura y falta de libertad de prensa[...] de la destrucción de nuestras organizaciones gremiales, de nuestras obras sociales y de todas las conquistas logradas tras largos años de lucha[...] cómo poder dialogar con quienes rinden pleitesía a las multinacionales como consecuencia de la tremenda deuda externa que nos subordina y nos hace perder nuestra dignidad como nación” (*LC, 02/10/81, p.12*).

No obstante estas contundentes opiniones, señalaba –contradiciéndose en su postura- que acatarían la decisión de la conducción del movimiento

⁶ Moyano fue elegido como Secretario Adjunto a partir de la conformación de la CGT en 1981. Ante la renuncia poco tiempo después del Delegado Regional, N. Rizzo (ligado a Herminio Iglesias), pasó a ocupar ese puesto. *LC, 28/05/81*.

⁷ La CGT MDP refiere a la organización local que responde a la CGT Brasil, ya que la Azopardo no parece tener mucha actividad en la ciudad, o al menos, no tiene demasiada promoción en el periódico consultado. Esto evidencia las limitaciones propias de la fuente.

⁸ El análisis comparativo entre los comunicados producidos por la CGT nacional y la local, excede el planteo de esta ponencia, aunque debería observarse la cuestión.

nacional justicialista de acudir a esa convocatoria, expresando que la CGT MDP:

“entiende que se debe dejar bien en claro que volvemos a la Casa de gobierno por ser el lugar que la voluntad soberana del pueblo designó para el peronismo y que el régimen nos desalojó” (*Ibidem*).

Por aquel entonces, el movimiento obrero marplatense se seguía reconfigurando con la reestructuración de las 62 Organizaciones Sindicales Peronistas, a cargo de Dante Morelli (madereros). A esto se sumaba el acrecentamiento de la confrontación, siguiendo las pautas nacionales. En un comunicado manifestaba que:

“Hoy disipada cualquier duda y fortalecida la presencia del Movimiento Obrero Argentino a través de su representación genuina, la CGT quien mantuvo los principios doctrinarios ensamblados desde 1945, podemos afirmar que descartadas todas las alternativas no queda otro camino que iniciar decididamente la recuperación de los derechos despojados, por ello los trabajadores debemos estar alertas y responder al llamado para la defensa de nuestros intereses, que son los intereses de la patria” (*LC, 27/01/82*).

En febrero de 1982, la CGT Brasil elaboró un plan de movilización probablemente apremiado por los reclamos de las delegaciones regionales que exigían mayores acciones. Estas se mostraban sumamente críticas de la situación económico-social y reclamaban con insistencia medidas concretas en defensa de los intereses de los trabajadores argentinos (*LC, 13/02/82, p. 1*). La tardanza en llevarlo adelante se debió a los movimientos internos que experimentaba el justicialismo, al que se lo debía consultar antes de adoptar alguna resolución y a la consigna que partía de él, de apoyar con firmeza las disposiciones que propusiera la Multipartidaria (*LC, 03/02/82, p. 6*). Más allá de esto, lo cierto es que la CGT nacional lanzó su plan y que fue aprobado en MDP por representantes de 30 organizaciones sindicales.

El plan exhibía la manifiesta intención de los dirigentes de consultar al resto de los sectores nacionales (empresariado, Iglesia, partidos políticos, estudiantes) a los efectos de elaborar una gran estrategia común y contemplaba contactos con la Multipartidaria. En el marco laboral, el plan cegetista incluía:

“la realización de asambleas en fábricas y sindicatos, plenarios, volanteadas, acción de activistas para pintar consignas y una conferencia de prensa donde se anuncie una acción conjunta o una marcha pacífica de la civilidad que con su presencia masiva asegure el éxito de la acción” (*LC, 21/02/82, p. 2*).

En concordancia con la metodología de acción de los sindicalistas de la CGT Brasil que en cada localidad visitaban a las autoridades eclesiásticas, se produjo un acercamiento al Obispo Rómulo García con el fin de conversar sobre los temas sociales que afectaban a los trabajadores (*LC, 16/01/82, p.12*). La búsqueda de acuerdos con partidos políticos también formaba parte del plan de acción. Tal es el caso de las coincidencias alcanzadas con el MID a comienzos de 1982. Hugo Moyano explicaba que:

“este encuentro está enmarcado en la serie de entrevistas que venimos manteniendo con distintos sectores para hacerles conocer el plan de movilización de la CGT en el orden nacional, y al que adhieren las regionales de la central obrera. Ya lo hemos hecho con la Iglesia y con los empresarios y ahora comienza una ronda similar con los partidos políticos que integran la Multipartidaria, aunque ella esté constituida en MDP. Venimos a entregarles el documento y a reclamar del MID su solidaridad para con esta tarea en la que está empeñado el movimiento obrero, y que va a culminar el día 30 con la efectiva movilización que tendrá su máximo exponente en Plaza de Mayo, pero que en nuestra ciudad también será activa” (*LC, 26/03/82, p. 12*).

Aquí se observa claramente la recreación en la ciudad de las consignas elaboradas por la central obrera nacional. Básicamente se coincidía con los partidos políticos en la necesidad de una inmediata democratización del país, sin condicionamientos de ninguna naturaleza y con la imprescindible unión de todos los actores, promoviendo la movilización general de los sectores políticos y gremiales para el esclarecimiento y término de ese “agotado proceso”.

En marzo se desarrolló la primera manifestación en contra de la difícil situación nacional. De los principales dirigentes marplatenses, cuatro de ellos, fueron llevados presos luego de realizada la marcha, incluyendo al propio Moyano (*LC, 13/03/82, p. 12*). En el 6º aniversario del golpe de estado la CGT MDP emitió un comunicado en el que afirmaba que:

“Somos conscientes que se ha agotado el tiempo de los largos discursos y ha llegado el tiempo de la acción mancomunada de todos los sectores nacionales para arrancarle al Proceso el poder, usurpado por la fuerza y devolverle al pueblo la libertad y el derecho a ser artífice de su propio destino [...] La CGT Regional MDP hace escuchar su voz una vez mas, para oponerse a un proceso que humilla al pueblo argentino con su soberbia y su despotismo [...] No hubo, no hay, ni habrá pueblo sobre la faz de la tierra que acepte dócilmente que se convierta a su patria, como nos sucede a los argentinos, en una timba especulativa y financiera, subordinada a los centros de poder económico mundial, se quiebre la industria nacional a través de la apertura indiscriminada de la importación, con su lógica secuela de quiebras, cierres, suspensiones y despidos, degradando a la gran mayoría de la familia argentina a condiciones de vida infrahumanas, sumergiéndola en la miseria, el hambre y la desesperanza...” (*LC, 24/03/82*).g

El llamado a una acción más activa se reiteró. En septiembre de 1982 la CGT Brasil lanzó una convocatoria para una movilización a realizarse el día 22. La CGT MDP se adhirió criticando no sólo al proceso militar sino también a los “tibios, trasnochados, no peronistas de la CGT Azopardo” (*LC, 09/09/82*), lo cual evidencia claramente las diferencias internas al sindicalismo. El acto central se desarrolló en la plaza de Mayo y simultáneamente en todas las plazas de los principales puntos del país. En la ciudad la réplica reunió a más de 1000 personas. En el discurso pronunciado por H. Moyano, se sostenía que:

“dado que la Junta Nacional de gobierno, ha reconocido fehacientemente la existencia de la CGT en oportunidad de asumir el gobierno militar en las Islas Malvinas acto al que fueron invitados por la propia Junta, que también el titular del PEN, al igual que sus ministros han reconocido su existencia al recibir a sus miembros en reiteradas oportunidades, por ello debe entenderse que tales reconocimientos de su existencia al más alto nivel de gobierno, implica de hecho y de derecho la derogación de la ley de asociaciones profesionales; que tal reconocimiento lleva implícito también el reconocimiento de la titularidad de los bienes que a ella pertenecen; en virtud de ello, esta Delegación Regional también es reconocida por las autoridades nacionales. Se ubica en su sede natural, haciéndolo en forma pacífica [...] por ello invita a todas las organizaciones adheridas a concurrir a su sede para poder recoger las inquietudes que hacen a nuestra existencia como organización” (*LC, 23/09/82, p. 12*).

Es interesante el planteo que se realiza. Esto se relaciona con el desembarco militar en Malvinas, ya que una vez producido -dos días después de la marcha de la CGT del 30 de marzo-, algunos dirigentes sindicales fueron invitados a viajar a las islas como forma de “reivindicación de la soberanía argentina”. A tal fin, acompañaron -por más contradictoria que parezca la posición asumida- S. Ubaldini, F. Donaires (papeleros), J. Triaca (plásticos) y L. Echezar de La Fraternidad. También fue el vicepresidente del PJ, D. Bittel (Gasió, 2007:60-62). En este caso, la Delegación infirió el reconocimiento oficial a la organización nacional a partir de esa invitación del gobierno, lo cual la movilizó a exigir: la vuelta irrestricta de la democracia y la vigencia de la Constitución Nacional, la inmediata derogación del estado de sitio y leyes represivas, el urgente aumento de los salarios y control de los precios de la canasta familiar, la activación del aparato productivo nacional, la cesación inmediata de las intervenciones militares en los gremios, la derogación inmediata de las leyes de obras sociales 22.269 y de asociaciones profesionales 22.105, la convocatoria inmediata de paritarias bajo el régimen

de la ley 14.205 (del último gobierno peronista) de convencionales colectivas de trabajo (LC, 23/09/82, p. 12).

Para comienzos de 1983, existieron algunos intentos concretos de unificación del sindicalismo marplatense. Al tiempo que a nivel nacional se formaba la CGT-RA en MDP se promovía la constitución de una “sola y auténtica CGT” que no fuera sectaria, ni excluyente y que representara a la totalidad del Movimiento Obrero. Si bien la fuente consultada no detalla en los conflictos dentro del panorama gremial marplatense, a través de los comunicados de prensa, se pueden advertir claramente las críticas a las conducciones y a la falta de entendimiento entre los sindicalistas y los agrupamientos

“a pesar de la existencia real de CGT con aditamentos, volcadas a actitudes netamente políticas, que no contribuyen a allanar el camino hacia el entendimiento, estas organizaciones gremiales seguirán bregando sin claudicaciones en la búsqueda de la unidad [...] no aceptamos los juegos de cúpula que, anteponiendo conveniencias sectoriales, puján desde uno u otro extremo por desvirtuar el contenido revolucionario pero profundamente nacional de los trabajadores argentinos, demorando cristalizar en los niveles de conducción el sentimiento de unidad ampliamente generalizado en las bases [...] tenemos la firme convicción que ningún dirigente consciente de su rol puede ser ajeno a estos objetivos, por ello hacemos un imperioso llamado a todos éstos, a fin de nuclearnos en torno a una CGT de la RA, pues ella históricamente se erigió con amplitud, sin sectarismos, en la más formidable herramienta para la defensa de los inalienables derechos e intereses del trabajador” (LC, 06/02/83).

Así se formaba la CGT-RA “por la Unidad” con el apoyo de 37 gremios, entre los que se encontraban conductores navales, La Fraternidad, ASIMRA (supervisores metalmecánicos), FOECYT (correos y telecomunicaciones), SUPE (petroleros), AATRA (telegrafistas) y Seguro. Este tercer grupo cegetista surgía en clara oposición a la CGT-RA conducida por Moyano. Las discrepancias con los otros nucleamientos –y los dirigentes a cargo- eran notorias, a tal punto que señalaban:

“con el respeto que nos merecen los compañeros trabajadores, lamentamos profundamente no haber logrado las garantías mínimas que posibilitaron el acercamiento para poder efectivizar la tan ansiada unidad. Las arduas y agotadoras gestiones realizadas durante largo tiempo y de manera especial en estos últimos 25 días, con los integrantes de la mesa CGT Brasil y con los compañeros que a posteriori conformaron la CGT Azopardo fueron totalmente estériles, no encontrando en ningún momento el espacio que nos permitiera un punto de referencia y que, a través del mismo, nos sometiéramos en un todo a tratar de alcanzar el objetivo propuesto, la unidad sin sectarismo y sin exclusiones del movimiento obrero marplatense. Por lo tanto este conjunto de gremios reunidos en sesión plenaria el 10/02/1983, y con mandato de sus

respectivas organizaciones, ha constituido la CGT RA, delegación seccional MDP, conformando una conducción provisoria [...] independientemente de sus tareas orgánicas, esta conducción provisoria seguirá bregando por el acercamiento de los distintos sectores, a fin de agotar todas las instancias para lograr la definitiva unidad del movimiento obrero organizado" (LC, 11/02/83).

Tenían como prioridad convocar a la realización de un plenario general de gremios con sus respectivos secretarios generales, delegados normalizadores o representantes con mandato, con el fin de constituir definitivamente la mesa directiva, incorporando a dirigentes de las 2 CGT, de las 62 y de No alineados (que respondían a Donaires) (LC, 12/02/83, p. 5). Por esos días, se informó la vuelta a la sede histórica de la CGT ubicada en Catamarca 2124, de la que habían sido desalojados en marzo de 1976 (LC, 02/03/83, p. 5). Pese a los anuncios recién se pudieron establecer allí luego de la normalización en 1985.

Por otra parte, la CGT-RA MDP realizó un plenario y procedió a reelegir a H. Moyano, acompañado de una mesa directiva compuesta por F. Catuogno (Vitivinícolas), R. Di Caprio (SMATA), E. Garcia (Pasteleros), entre otros (LC, 13/02/83). El día 28 de marzo el sindicalismo marplatense se unió en la convocatoria nacional a un paro de actividades que tuvo un acatamiento total. La protesta se completó con una movilización realizada por la CGT-RA el 30 de marzo bajo la consigna de "La Patria convoca al pueblo", sumada a las banderas de Paz, Pan y Trabajo que identificaron la línea de lucha que tuvo a CGT contra el régimen militar. En el discurso pronunciado se destacaba que:

"la CGT RA, regional MDP, fiel intérprete de la voluntad soberana del pueblo, asume una vez mas la responsabilidad de expresar junto a ese pueblo, su mas enérgico rechazo a un sistema que ha lesionado los mas caros valores de nuestro ser nacional. Ante este cuadro desolador que vivimos, somos conscientes que el único camino que nos han dejado, es el camino de la movilización y la lucha para lograr destruir a los enemigos de adentro y afuera, y alcanzar y recuperar nuestra dignidad como nación y hacer de la democracia una forma de vida para el tránsito definitivo hacia la liberación nacional [...] Somos conscientes también que el gobierno que nazca de la soberana voluntad del pueblo, cargará sobre sus espaldas las más tremenda herencia, producto de la injusticia, la represión, la corrupción y la soberbia con que durante 7 años fue castigada nuestra Patria. A ese gobierno, de unidad nacional que se convertirá en la esperanza de un futuro mejor, debemos respaldarlo y ayudarlo para que la patriótica empresa que le toca emprender se vea coronado con el éxito hasta alcanzar la felicidad del pueblo, y la grandeza de la Patria" (LC, 31/03/83, p. 14).

La movilización y la lucha seguían siendo las principales consignas a la vez que se manifestaba el respaldo que se le daría al gobierno democrático que se elegiría hacia fines de año.

En junio de 1983 surgieron los primeros intentos de unidad entre las dos CGT-RA que se concretaría meses después. A tal fin se convocaron elecciones para elegir representantes del Consejo Directivo de esta delegación unificada. Se presentaron dos listas que correspondían a las dos CGT RA. Por un lado, la encabezada por el entonces titular Hugo Moyano, acompañado por los mencionados anteriormente F. Catuogno, E. Garcia, Di Caprio, R. Muñoz (calzado), entre otros. Y por otra parte, la lista de “Por la unidad” que estaba conformada por representantes del SUPE, Conductores navales, correos, Judiciales, Luz y Fuerza, entre otros. Ambos agrupamientos reafirmaron el acatamiento a la mesa nacional de la CGT-RA, el apoyo a la mesa nacional de las 62 y ratificaron la adhesión a Isabel Perón (*LC, 04/06/83, p. 10*).

La resolución final para la reunificación del sindicalismo marplatense se produjo a fines de diciembre de 1983. Producto de dilatadas deliberaciones entre los dirigentes desde meses atrás, se conformó la CGT única. Esto significó la desaparición de los 3 agrupamientos (RA, Azopardo y RA “Por la unidad”) en los que estaba dividido el movimiento gremial. A partir de un plenario general de representantes de 33 gremios se aprobó la integración de la mesa directiva compuesta por: SUTIAGA (aguas gaseosas), SUPE (petroleros), calzado, judiciales, municipales, camioneros, textiles, SMATA, carga y descarga, pasteleros, conductores navales y empleados de comercio. No formaban parte de ella las dos figuras más relevantes hasta entonces. Moyano, que había alcanzado la conducción provincial del gremio de Choferes de Camiones como Secretario General Adjunto (desde 1984) y Di Caprio que se había convertido en uno de los 4 Secretarios Generales a nivel nacional del SMATA, en una etapa de transición previa a la normalización definitiva (*LC, 23/12/83, p. 3*).

Al mismo tiempo, siguieron los intentos por lograr recuperar la sede histórica. La dificultad principal era legal, ya que la organización no estaba “normalizada en su situación”. Por tal razón, seguía en manos del Delegado del Ministerio de Trabajo. En aquel entonces, la CGT comunicaba que

“la vigencia de la Constitución Nacional ha hecho caducar necesariamente por inválidas, todas aquellas supuestas leyes producidas durante el ‘proceso’ que vulneraban los derechos fundamentales de asociarse con fines útiles, de propiedad, y los específicamente gremiales, que se encuentran específicamente normados en el artículo 14 bis de nuestra Carta Magna; [además] la circunstancia que en esta ciudad la CGT no conoce ni sufre divisiones o

fracciones, sino por el contrario, se encuentra conducida en forma colegiada, representando la unidad alcanzada en el plano sindical, que obvia posibles discusiones acerca de a quiénes les podría corresponder el inmueble, cuya devolución requerimos por pertenecer legítimamente a todos los trabajadores marplatenses” (LC, 08/01/84, p. 7)

Indudablemente la vigencia plena de la Constitución no producía la derogación de las leyes sancionadas durante la dictadura. Luego de 7 años de gobierno militar, resultaba prioritario ordenar y reorganizar la vida sindical, teniendo en cuenta la situación de confusión que existía, provocada por la precariedad tanto del status jurídico de las organizaciones como de sus direcciones. Alfonsín ya había enviado al Congreso el PRS. Sumándose a las voces nacionales, la CGT local lo rechazaba sosteniendo que:

“mientras el movimiento obrero es agredido permanentemente por los aparatos que pretenden establecer una democracia simplemente formal, a través de intervenciones simuladas, mediante la designación de pseudos administradores que son en la práctica interventores y la anulación de elecciones[...] A través de una ley concebida ex profeso, para restar fuerza a la clase trabajadora organizada, se pretende volver a antiguas concepciones acerca del sindicalismo que no sólo violan precisos acuerdos internacionales, sino también terminarán por atomizar el núcleo básico sobre el que debe apoyarse una nación que busca rumbo en el concierto mundial, sólidamente respaldada por sus trabajadores organizados” (LC, 26/01/84, p. 7).

Por esos días los comunicados se sucedieron, formulando fuertes críticas hacia el gobierno, y hacia el PRS. Sus apreciaciones resultaban poco moderadas pero contundentes y demostraban el enérgico rechazo a ese proyecto

“hoy cuando el país vuelve a vivir en democracia, magnífica realidad que los trabajadores contribuimos a recuperar con nuestra lucha permanente, vemos con preocupación y asombro que la misma legislación implementada por el régimen militar sirve de base para la llamada ley de “reordenamiento sindical”. Si la sociedad ha aplaudido la derogación de aquellas leyes con las que el régimen de facto intentó eludir su responsabilidad en el avasallamiento de la dignidad y los derechos humanos, corresponde que igual criterio se utilice en lo que respecta a los instrumentos jurídicos laborales surgidos del pensamiento oligárquico que procuran convertir a la organización obrera en un social apéndice de sus espurios intereses. [...] La bandera de la democracia no le pertenece a ningún sector o partido político en particular. Esto debe quedar en claro. Sin embargo parece que hay quienes pretenden erigirse en sus propietarios y custodios excluyentes [...] la oposición a esta ley no es un acto caprichoso y mucho menos irresponsable; nace de un análisis preciso de los considerandos y articulados de la misma, que arroja como resultado la conclusión de que esta ley, lejos de promover la democracia sindical abre el camino hacia la atomización y debilitamiento obrero, un viejo anhelo de las minorías antinacionales y antipopulares. La ley de reordenamiento sindical presentada como una norma transitoria, establece sin embargo una serie de reformas permanentes y de fondo que mantienen y acentúan los contenidos represivos de la ley 22105 dictada por

el proceso militar. La CGT local ha resuelto solicitar la derogación de la ley 22105 del proceso militar y su continuación en el proyecto de reordenamiento sindical, y poner en funcionamiento la ley 20615 aprobada por el anterior gobierno constitucional [...] cualquier reordenamiento debe surgir de un debate con la participación de los trabajadores (LC, 29/01/84, p. 9).

Tras el fracaso del PRS en el Senado y la sanción del Reglamento Electoral se puso en marcha el proceso para lograr el reconocimiento formal y legal para la conducción de la CGT MDP. A fines de 1985 se produjo la reorganización de la entidad, una vez realizadas las elecciones en los gremios que la conformaban. En los últimos meses se habían desarrollado negociaciones tendientes a lograr la normalización definitiva de la Delegación. Los dirigentes de las 62 hicieron saber que convocarían a otros gremios no peronistas que quisieran participar de las CGT, tales como los bancarios o los mercantiles, éste último el sindicato con mayor caudal de afiliados de la zona (LC, 23/11/85, p. 16). Finalmente, se logró conformar una lista única encabezada por el dirigente gastronómico, Norberto Ferrari⁹, que fue elegido como Secretario General en un plenario en el que participaron representantes de 50 gremios adheridos. Dicha lista surgió del acuerdo entre los distintos sectores del sindicalismo marplatense y se vio favorecida por la renuncia a su postulación del secretario general de UTEDYC (Unión trabajadores de entidades deportivas y civiles), José Vellini, presentada por un grupo de menos de 10 organizaciones, entre las que se encontraban UTA (tranviarios automotor), cinematógrafos, FOECYT (correos y telecomunicaciones), judiciales, SOMU (obreros marítimos) y carne, gremios cercanos al sector “herminista” del justicialismo. Ferrari por su parte, mereció el respaldo de las 62, apoyándolos representantes de los gremios del calzado, carga y descarga, casino, madera, metalúrgicos, alimentación, publicidad y SOIP (industria pesquera), etc. (LC, 28/12/85, p. 1). Para estos momentos, las pujas internas en el peronismo bonaerense entre la renovación y la ortodoxia copaban la escena política del partido, con lo cual estas elecciones no pueden desligarse de ese contexto. En este caso, los mayoritarios grupos cercanos a la renovación resultaron triunfantes por sobre el “Herminismo”, que se sintió desplazado de la conducción (LC, 11/01/86, p. 12).

⁹ Ferrari había sido delegado normalizador en el sindicato de UTGRA (gastronómicos), luego en las elecciones normalizadoras de octubre de 1985 fue electo Secretario General con más del 80% de los votos (LC, 20/10/85, p. 8).

A lo largo de esta mirada inicial al sindicalismo marplatense a través de la CGT Regional entre las postrimerías de la Dictadura y la transición democrática, se han observado los agrupamientos existentes, las acciones llevadas a cabo, y destacado ciertas particularidades. El tema no se agota aquí sino que supone abrir una nueva instancia de análisis, ya que han quedado planteados algunos interrogantes.

Por lo pronto, poco se sabe sobre la construcción del liderazgo de Ubalini que le permitió convertirse en el dirigente sindical con mayor presencia en la escena política desde fines de la dictadura, y particularmente durante el gobierno de Alfonsín. Es importante rastrear en las delegaciones regionales las posibles bases de ese poder, ya que allí podrían hallarse indicios ciertos del sustento político del líder cervecero, tal como sugiere Béliz. Este trabajo pretendió acercarse a esa postura, aunque debe abordarse específicamente esa cuestión.

En el caso de la CGT regional MDP, el claro predominio de sindicatos adheridos a la causa de la combativa de la CGT Brasil, luego CGT-RA, podría haber influido en las acciones llevadas a cabo a nivel nacional, aunque habría que conocer y analizar otras organizaciones del país que en conjunto impulsen el logro de certezas con respecto a esto.

Asimismo, también debe indagarse en el Partido Peronista en la ciudad durante los años mencionados, no sólo para complementar los estudios referidos a períodos previos como los de N. Quiroga o relacionados al contexto bonaerense como los de M. Ferrari, sino para comprender globalmente las características del sindicalismo marplatense en interrelación con el peronismo local. A su vez, un punto al que debe prestarse más atención es el desarrollo de la interna peronista bonaerense, entre renovadores y ortodoxos, que no fue tratado aquí por exceder este primer acercamiento al tema.

Una última reflexión que estimule nuevos estudios. Creemos que este sencillo aporte realizado invita a sugerir nuevas líneas de abordaje con respecto a las dinámicas propias y a las diferencias particulares que existen dentro de los distintos niveles de la organización sindical.

Bibliografía

Abós, Abós, A. *Las organizaciones sindicales y el poder sindical (1976-1983)*. Bs. As, CEAL, 1984.

Bélicz Bélicz, G. "CGT, el otro poder". Bs. As. Sudamericana Planeta, 1988.

Calveiro, P. "Sindicatos y política (Argentina 1980-1986)" en M. A. Trujillo Bolio (coord.), *Organización y luchas del movimiento Obrero Latinoamericano (1978-1987)* UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Siglo XXI Editores, 1988.

Delich, F. "Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio sindical", *Crítica & Utopía*, N° 6, 1982 en www.escenariosalternativos.org.

Fernández, A. *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)*. Bs. As. CEAL. 1985.

Gasió, G. *Fernando Donaires Memorias. 1945-1985. El sindicalismo y los gobiernos*. Bs. As. Corregidor. 2007.

Gaudio, R. y H. Domeniconi "Las primeras elecciones sindicales en la transición democrática" en *Desarrollo Económico*, V. 26, N° 103, Oct/dic 1986, p. 423-454.

----- *Las elecciones sindicales: continuidad y cambio en la dirigencia sindical*. Bs. As. Fundación Ebert, 1987.

Novaro, M. y V. Palermo *La Dictadura Militar 1976-1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Bs. As, Paidós, 2003.

Pozzi, P. y A. Schneider "Crisis y recomposición de la clase obrera argentina (1982-1992) en D. Campione (comp) "*La clase obrera de Alfonsín a Menem*", Bs. As, CEAL. 1994.

Quiroga H. *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*. Rosario, Homo Sapiens, 2004.

Roudil, H. *Reflexiones sobre los estatutos de la Confederación General del Trabajo, CGT*. Fundación F. Ebert, 1987.

Sangrilli, C. "La normalización sindical entre las postrimerías de la Dictadura y los comienzos de la democracia (1982-1984)" *En VII Jornadas De Investigadores del Departamento de Historia*, Fac. Humanidades, UNMdP, Mar del Plata, 20 y 21 de noviembre de 2008.

Senén González, S. *Diez años de sindicalismo argentino (de Perón al Proceso)*. Bs. As. Ed. Corregidor, 1984.

Fuentes periodísticas

Revista *El Economista. Guía de Consulta 1984*. Diciembre de 1983.

La Capital (LC) ediciones de los días: Bodas de Oro, 25/05/55, 28/05/81, 02/10/81, 16/01/82, 27/01/82, 03/02/82, 13/02/82, 21/02/82, 13/03/82, 24/03/82, 26/03/82, 09/09/82, 23/09/82, 04/02/83, 06/02/83, 10/02/83, 11/02/83, 12/02/83, 13/02/83, 02/03/83, 31/03/83, 04/06/83, 07/12/83, 23/12/83, 08/01/84, 26/01/84, 29/01/84, 20/10/85, 23/11/85, 14/12/85, 28/12/85, 11/01/86.

Clarín, 25/06/83.

La Nación ediciones de los días: 11/03/84, 12/02/84, 16/03/84, 26/04/84, 11/06/84, 25/08/84, 27/09/84.

Con formato: Justificado

Eliminado: /

Con formato: Fuente: 11 pt,
Sin Cursiva, Sin Resaltar

Con formato: Fuente: 11 pt,
Sin Resaltar